

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se convoca subasta de suministro. Clave: JA (AB)-132.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Secretaría General.
 - c) Número de expediente: JA (AB)-132.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Descripción del objeto: Presupuesto 11/98 de suministro de reactivos a emplear en las estaciones de tratamiento de agua potable en los abastecimientos del Condado, conjunto del Quiébrajano y conjunto de Martos, Torredonjimeno, Torredelcampo y Jamilena (Jaén), durante el año 1999.
 - b) Lotes: Sí.
 - c) Lugar de ejecución: Jaén.
 - d) Plazo de ejecución: Doce meses.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. *Presupuesto base de licitación:* 13.991.050 pesetas.
5. *Garantía provisional:* 279.821 pesetas.
6. *Obtención de documentación e información:*
 - a) Entidad: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
 - b) Domicilio: Plaza de España, sector II.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 95 423 23 60.
 - e) Telefax: 95 423 36 05.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 31 de marzo de 1999.

7. *Requisitos del contratista:*
8. *Presentación de las ofertas (ver punto 6):*
 - a) Fecha límite: 31 de marzo de 1999.
 - b) Documentación a presentar: La que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Admisión de variantes: No.
9. *Apertura de ofertas (ver punto 6):*
 - a) Fecha: 28 de abril de 1999.
 - e) Hora: Doce.
10. *Otras informaciones:*
11. *Gastos de anuncio:* A cargo del adjudicatario.
12. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* No procede.

Sevilla, 3 de febrero de 1999.—El Secretario general, Luis Rein Duffau.—5.892.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica a la Comisaría de Aguas como apoyo a la realización de estudios e informes de proyectos y otros documentos sobre actividades relacionadas con el dominio público hidráulico en el ámbito del Plan Hidrológico Norte III. Clave N1.803.721/0411. Expediente número 129/98.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Norte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 129/98. Clave N1.803.721/0411.

2. *Objeto del contrato:*
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto del contrato: Asistencia técnica a la Comisaría de Aguas como apoyo a la realización de estudios e informes de proyectos y otros documentos sobre actividades relacionadas con el dominio público hidráulico en el ámbito del Plan Hidrológico Norte III.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de la licitación: 5 de diciembre de 1998.
 3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. *Presupuesto máximo de licitación:* Importe total, 19.681.662 pesetas.
 5. *Adjudicación:*
 - a) Fecha: 23 de diciembre de 1998.
 - b) Contratista: «Costa Verde Consultores, Sociedad Limitada».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 17.585.542 pesetas.
- Oviedo, 11 de enero de 1999.—El Presidente, Ramón Álvarez Maqueda.—6.136-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Medio Ambiente por la que se anuncia la licitación del servicio para la recuperación de suelos contaminados por vertidos incontrolados en las provincias de Lugo y Ourense, por el sistema de concurso público, procedimiento abierto.

1. *Presupuesto máximo:* 40.616.227 pesetas, IVA incluido.
2. *Plazo de ejecución del contrato:* Cuatro meses.
3. *Fianza provisional:* 812.325 pesetas.
4. *Fianza definitiva:* 1.624.649 pesetas.
5. *Forma de tramitación:* Ordinaria.
6. *Plazo de presentación de proposiciones:* Deberán presentarse en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente en Santiago de Compostela, situada en la rúa dos Basquiños, número 2, antes de las catorce horas del día 29 de marzo de 1999, fecha en la que estarán cumplidos cincuenta y dos días desde que se remitió para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» este anuncio, o por correo en la forma indicada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.
7. *Clasificación exigida:* Grupo III, subgrupo 8, categoría D.
8. *Documentación que deberán presentar los licitadores:*
 - 8.1 En el sobre de «Documentación general», la establecida en la cláusula 8.1.1 del pliego de cláusulas administrativas.
 - 8.2 En el sobre de «Proposición económica» la establecida en la cláusula 8.1.2 del pliego de cláusulas administrativas.
 - 8.3 En el sobre de «Referencias técnicas» la establecida en la cláusula 8.1.3 del pliego de cláusulas administrativas.
 - 8.4 En el supuesto de que se participe en más de un concurso de los de recuperación de suelos contaminados por vertidos incontrolados en las provincias de A Coruña, Pontevedra, Lugo y Ourense, la documentación general contenida en el sobre A presentada en uno de ellos, con excepción de la fianza provisional que tiene que ser específica para cada concurso, surtirá plenos efectos en todos los

que presente proposición, haciendo constar expresamente como contenido del sobre A, además de la fianza provisional, referencia de aquel en el que figura la documentación general.

9. *Apertura de las proposiciones:* Será realizada por la Mesa de Contratación en la sala de juntas B de la Consejería de la Presidencia y Administración Pública, edificio administrativo de San Caetano, a las doce horas del día 7 de abril de 1999.

10. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas estarán a disposición de los licitadores, para su examen y recogida, durante el plazo de presentación de proposiciones, en los días y horas hábiles de oficina, en las dependencias de la Secretaría General de la Consejería de Medio Ambiente, rúa dos Basquiños, número 2, Santiago de Compostela.

11. *Anuncios:* Los anuncios del presente concurso serán por cuenta del adjudicatario del contrato.

Santiago de Compostela, 2 de febrero de 1999.—El Consejero, por delegación (Orden de 12 de enero de 1998), el Secretario general, José Luis Aboal García-Tuñón.—6.086.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Medio Ambiente por la que se anuncia la licitación del servicio para la recuperación de suelos contaminados por vertidos incontrolados en la provincia de A Coruña, por el sistema de concurso público, procedimiento abierto.

1. *Presupuesto máximo:* 42.120.532 pesetas, IVA incluido.
2. *Plazo de ejecución del contrato:* Cuatro meses.
3. *Fianza provisional:* 842.411 pesetas.
4. *Fianza definitiva:* 1.684.821 pesetas.
5. *Forma de tramitación:* Ordinaria.
6. *Plazo de presentación de proposiciones:* Deberán presentarse en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente en Santiago de Compostela, situada en la rúa dos Basquiños, número 2, antes de las catorce horas del día 29 de marzo de 1999, fecha en la que estarán cumplidos cincuenta y dos días desde que se remitió para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» este anuncio, o por correo en la forma indicada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.
7. *Clasificación exigida:* Grupo III, subgrupo 8, categoría D.
8. *Documentación que deberán presentar los licitadores:*
 - 8.1 En el sobre de «Documentación general», la establecida en la cláusula 8.1.1 del pliego de cláusulas administrativas.
 - 8.2 En el sobre de «Proposición económica» la establecida en la cláusula 8.1.2 del pliego de cláusulas administrativas.
 - 8.3 En el sobre de «Referencias técnicas» la establecida en la cláusula 8.1.3 del pliego de cláusulas administrativas.
 - 8.4 En el supuesto de que se participe en más de un concurso de los de recuperación de suelos contaminados por vertidos incontrolados en las provincias de A Coruña, Pontevedra, Lugo y Ourense, la documentación general contenida en el sobre A presentada en uno de ellos, con excepción de la fianza provisional que tiene que ser específica para cada concurso, surtirá plenos efectos en todos los que presente proposición, haciendo constar expresamente como contenido del sobre A, además de la fianza provisional, referencia de aquel en el que figura la documentación general.
9. *Apertura de las proposiciones:* Será realizada por la Mesa de Contratación en la sala de juntas B de la Consejería de la Presidencia y Administración Pública, edificio administrativo de San Caetano, a las doce horas del día 7 de abril de 1999.

10. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas estarán a disposición de los licitadores, para su examen y recogida, durante el plazo de presentación de proposiciones, en los días y horas hábiles de oficina, en las dependencias de la Secretaría General de la Consejería de Medio Ambiente, rúa dos Basquiños, número 2, Santiago de Compostela.

11. *Anuncios:* Los anuncios del presente concurso serán por cuenta del adjudicatario del contrato.

Santiago de Compostela, 2 de febrero de 1999.—El Consejero, por delegación (Orden de 12 de enero de 1998), el Secretario general, José Luis Aboal García-Tuñón.—6.083.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia concurso para el servicio de realización e implementación de un proyecto «llave en mano», que contemple la organización de la recogida de información, conjuntamente con los procesos informáticos necesarios para la realización del escrutinio de votos y su posterior difusión, correspondiente a las elecciones a Cortes Valencianas del año 1999.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Generalidad Valenciana. Consejería de Presidencia.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Administrativa.
- Número de expediente: 1/99EA.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Realización e implementación de un proyecto «llave en mano», que contemple la organización de la recogida de información, conjuntamente con los procesos informáticos necesarios para la realización del escrutinio de votos y su posterior difusión, correspondiente a las elecciones a Cortes Valencianas del año 1999.
- División por lotes y número: En este contrato no se admitirán lotes.
- Lugar de ejecución: Comunidad Valenciana.
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: La fecha prevista para las elecciones, se calcula hacia el 13 de junio de 1999.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 77.000.000 de pesetas.

5. Garantías:

Provisional: 1.540.000 pesetas.
Definitiva: 3.080.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Consejería de Presidencia. Secretaría General Administrativa, Sección de Contratación.
- Domicilio: Calle Micalet, 5.
- Localidad y código postal: 46001 Valencia 46001.
- Teléfono: 96 386 63 00.
- Telefax: 96 386 63 02.

7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría C.

8. a) Fecha límite de presentación de ofertas: En horario de oficina del Registro General, el día 17 de marzo de 1999.

- Documentación a presentar: Ver pliegos.
- Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Registro General de la Consejería de Presidencia.

2.^a Domicilio: Calle Historiador Chabás, número 2.

3.^a Localidad y código postal: Valencia 46003.

- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- Admisión de variantes: No se admiten alternativas o variantes. Se admiten mejoras en la oferta.

9. Apertura de ofertas:

- Entidad: Consejería de Presidencia, Secretaría General Administrativa.
- Domicilio: Calle Micalet, 5.
- Localidad: 46001 Valencia.
- Fecha: 29 de marzo de 1999.
- Hora: Doce.

10. Otras informaciones:

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:

Los criterios de evaluación de las ofertas son la calidad técnica de la oferta, con un 70 por 100 de ponderación, y el precio ofertado, con un 30 de 100 de ponderación.

La evaluación que la Administración hará de la calidad técnica de la oferta se basará en los siguientes componentes:

Sistema de recogida de la información: 20 por 100.

Grabación y proceso de la información: 20 por 100.

Difusión de la información: 20 por 100.

Medidas de seguridad: 20 por 100.

Mejoras a la oferta: 10 por 100.

Conocimiento de la problemática electoral, desde el punto de vista técnico y normativo: 10 por 100.

Modalidades esenciales de financiación y pago: A cargo de la Consejería de Presidencia, y al presupuesto de la Generalidad Valenciana para el ejercicio de 1999.

De conformidad con lo que establece el artículo 70.4 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y en la cláusula 6.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, la adjudicación de este contrato se condiciona a la existencia de crédito adecuado y suficiente para la financiación del contrato en el presupuesto de la Generalidad Valenciana para 1999.

11. *Gastos de anuncios:* Los gastos de los anuncios producidos por este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 25 de enero de 1999.

Valencia, 4 de febrero de 1999.—El Consejero, José Joaquín Ripoll Serrano.—5.873.

Resolución de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, Dirección General de Régimen Económico, por la que se hace pública la adjudicación del concurso de mobiliario y equipo (expediente número 8/98).

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consejería de Cultura, Educación y Ciencia.
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Régimen Económico, Servicio de Gestión y Contratación de Inversiones e Infraestructuras.
- Número de expediente: 8/98.

2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Suministro.
- Descripción del objeto: Suministro de mobiliario y equipo.
- Lotes: 292.
- Publicación: «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.214, de 31 de marzo de 1998; «Boletín Oficial del Estado» número 79, de 2 de abril de 1998 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número 59, de 25 de marzo de 1998.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto de licitación:* Importe total, 1.752.964.600 pesetas.

5. Adjudicación:

- Fecha: 22 de junio de 1998.
- Contratistas, y
- Importes de adjudicación:

«3e-Equipos Electrónicos Educativos, Sociedad Limitada»: 10.064.450 pesetas.

Adal: 4.740.931 pesetas.

«Alecop, Sociedad Cooperativa»: 1.161.888 pesetas.

«Antiga Casa del Llibre, Sociedad Limitada»: 1.270.000 pesetas.

«Aquivira, Sociedad Anónima»: 201.600 pesetas.

«Arpisserra, Sociedad Anónima»: 44.281.659 pesetas.

Audieduc: 58.460.360 pesetas.

«Ceeisa, Sociedad Limitada»: 52.603.200 pesetas.

«Centromúsica, Sociedad Anónima»: 99.750 pesetas.

Comercial L'eixam: 2.209.165 pesetas.

«Cottet Import, Sociedad Anónima»: 1.252.698 pesetas.

Dasa: 525.480 pesetas.

«Deportes Expres, Sociedad Limitada»: 3.233.760 pesetas.

«Didacencia, Sociedad Anónima»: 16.566.224 pesetas.

Didactics Valencians Coop. V.: 32.001.665 pesetas.

«Didatecnia, Sociedad Limitada»: 928.816 pesetas.

«Difusio Central de Llibreria, Sociedad Limitada»: 9.672.000 pesetas.

«Dimo, Sociedad Anónima»: 10.076.092 pesetas.

«Disproin Levante, Sociedad Limitada»: 1.887.326 pesetas.

Distesa: 9.537.630 pesetas.

«Drilok, Sociedad Limitada»: 4.788.760 pesetas.

«Ediciones Vicens Vives, Sociedad Anónima»: 2.168.000 pesetas.

«Eductrade, Sociedad Anónima»: 34.858.844 pesetas.

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima»: 14.632.950 pesetas.

«Elkesport Distribuciones, Sociedad Limitada»: 2.882.721 pesetas.

Emilio Gómez Abellán: 26.036.144 pesetas.

Equidesa: 12.777.825 pesetas.

«Equinse, Sociedad Anónima»: 34.082.663 pesetas.

Equipamientos y Materiales Deportivos, S.: 6.690.105 pesetas.

«Esquitino Martínez, Sociedad Anónima»: 415.494 pesetas.

«Eurociencia, Sociedad Anónima»: 12.128.975 pesetas.

«Europa Deporte, Sociedad Limitada»: 2.562.220 pesetas.

«Exdi, Sociedad Limitada»: 3.147.230 pesetas.

«Federico Giner, Sociedad Anónima»: 5.264.200 pesetas.